

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados } Según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestre: 12

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta:

Mayor Pral., 15. Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 3 de Febrero de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.407

HOJA DEL DÍA

DISOLVENTES DE LA SOCIEDAD

Vemos en la sociedad tantas sim-tomas de disolución que no sabemos discernir cuál es el más grave; pero hay dos sobre todo que de un modo especial parecen complementarse para perfeccionar su obra destructora. Nos referimos a la falta de amor al trabajo.

Como no se quiere trabajar, y cada día positivamente se trabaja menos, es necesario atender contra la propiedad... ajena. Esto se halla favorecido por teorías modernas muy en boga en que con eufemismos más o menos encubiertos se atacan, se mejoran o se regatean las preeminencias y facultades del derecho de propiedad. A la propiedad se la ataca en el orden doctrinal, desde el libro y desde la ley. Las teorías en que el derecho de propiedad se regatea o se niega, son cada vez más numerosas. Las leyes en que, con varios pretextos, se niega o se regatea el derecho de propiedad son también cada vez más numerosas en todos los Estados.

Al lado de esos ataques del libro y de la ley, aún quizá, como consecuencia de ellos, son también cada vez más numerosos los ataques contra la propiedad en el orden delictivo o extralegal. Si en la ley se ataca a la propiedad ¿quién puede extrañarse de que se la ataque fuera de la ley? Las falsificaciones, las estafas, los desfalcos, los robos con violencia, los hurtos, son cada vez más frecuentes y más escandalosos. Nadie por propio impulso (donde decimos nadie queremos decir casi nadie) respeta la propiedad del prójimo. Si desapareciera la sanción de la ley, desaparecería instantáneamente el derecho de propiedad. Por eso, en cuanto se encuentra el medio de burlar la acción de

la ley o de los Tribunales, no se vacila en atender contra el derecho de propiedad.

En cuanto al trabajo, volvemos a insistir en que cada vez se le rehuye más. Todos ven en el trabajo el castigo; nadie ve en el trabajo la redención.

No es ya que las jornadas de trabajo se vayan mecánicamente reduciendo en todos los pueblos, es que al mismo tiempo que se reducen las jornadas, se reduce también la intensidad de las mismas.

El hombre que necesita hoy buscar un verdadero trabajador, se encuentra, puede decirse, en apuro. Encontrará con facilidad muchos cobra-jornales o cobra-sueldos, pero encontrará pocos, dispuestos sinceramente a ganar el sueldo o el jornal que les paguen.

Si los inventos modernos no hubieran realmente aliviado algún tanto la fatiga del trabajo, la humanidad se moriría de hambre, pues hoy, no es capaz de trabajar ni la cuarta parte de lo que trabajaba hace unos cuantos siglos.

Pero los adelantos de la ciencia, tenemos que no bastan para resolver el problema, porque si éstos decrecen la fatiga y la necesidad del trabajo en proporción aritmética, la pereza y la resistencia del hombre al trabajo parece que van aumentando en progresión geométrica.

¿Y son posibles acaso dos elementos más temibles para la destrucción de la sociedad que la quiebra de ese derecho—la propiedad—y de esa necesidad—el trabajo—que le son fundamentales?

Fernando

Plan de acción

VIII

La defensa de nuestra riqueza urge; la codicia se cierne sobre ella para arrebatárnosla; algunos se mueven, pero pocos y desunidos también; cada cual o cada grupo con una idea, noble, sí, pero sin un plan general y único de explotación que exponer ni de acción que ejecutar.

Nosotros hemos expuesto a grandes rasgos un plan de explotación de nuestra riqueza frente a la proposición de los industriales; admitimos en él todas las modificaciones que puedan mejorarle y hasta desecharle por otro mejor, pues nuestro amor a la región le ponemos por encima de nosotros mismos; sino se mejora o se sustituye debe aceptarse y hacerse suyo por todos, pues es para todos.

Ahora expondremos el plan de acción.

Los intereses contrarios a los nuestros (no les llamamos enemigos, como les llaman algunos, porque creemos que tratan de ejercer un justo y legal derecho de explotar una riqueza para su utilidad, como nosotros debemos ejercer el de reclamar el mejor derecho para explotarla nosotros) están dirigidos con inteligencia, unión, conocimiento de lo que pretenden y elementos para conseguir sus fines; las cosas hay que decir las y presentarlas como son.

Frente a ellos, está una masa de varios millones de agricultores, con un derecho más justo y legal, puesto que es primordial, pero, sin preparación intelectual, sin unión, sin más conocimiento que una idea general y vaga de lo que es y puede ser nuestra riqueza y sin elementos para la consecución de nuestros fines.

Peró, nos asiste la razón y el derecho y en espera de reunir, con nuestra voluntad y nuestro esfuerzo, las demás condiciones que los contrarios tienen y que nosotros podemos también tener, debemos hacer valer en toda su potencia ante la buena voluntad de los gobiernos, esta razón y este derecho.

¿Cómo?

En primer lugar exteriorizando nuestros derechos: hay en las nuevas provincias de la cuenca del Duero 2.805 Ayuntamientos; reuniendo en cada uno los agricultores de los mismos o por lo menos los más conscientes del peligro y de la necesidad de levantar la agricultura regional y pongan un telegrama o carta al Gobierno y otra a nosotros; las adhesiones que recibamos unidas a las que ya vamos teniendo de entidades, ayuntamientos, parroquias y particulares, darán idea al Gobierno del estado de somnolencia o de vida de nuestra región y a nosotros nos facilitará nuestras gestiones; que nadie se abstenga de esta fácil manifestación de sus deseos; el que en la hora del peligro no se une a los demás les priva de su fuerza, les debilita y facilita el triunfo del enemigo.

Sobre esa base continuaremos aquí las gestiones que tenemos empezadas, gestiones que se encaminan a la consecución de lo siguiente:

Que se suspenda toda concesión a la empresa Saltos del Duero.

Que se sustituya en las alturas la fórmula de «hay que armonizar todos los intereses» que merma nuestro derecho, por la de «Primero el conjunto de intereses de los agricultores» que le reconoce y confirma.

Que se ayude de manera especial este movimiento de defensa y vida de la región por medio del crédito, la dirección técnica y la acción del Estado, la clase agrícola pueda organizarse debidamente y acometer la magna empresa de utilizar en su máximo

de rendimiento toda la riqueza hidráulica de la región.

Tales son las gestiones que venimos haciendo y que queremos continuar con el apoyo moral y la representación de todos, admitiendo a nuestro lado a cuantos nos quieran ayudar en ellas.

Con un poco de trabajo en cada provincia por la prensa, las entidades agrarias y los particulares, para mover al pueblo a que se una y confíe en sus destinos y con nuestra labor aquí, razonada y constante para des-hacer con nuestro plan y nuestra actividad el plan y la actividad de los elementos contrarios obtendremos el triunfo, sin necesidad de más sacrificios que los del amor propio y la comodidad de algunos, esfuerzo bien pequeño ante los supremos intereses que defendemos.

Antonio Monedero
Agricultor

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BARRUELO

Temporal de lluvias

Desde hace cerca de una semana reina en esta comarca un intenso, temporal de lluvias, habiendo aumentado considerablemente el cauce del río Rubagón. No se recuerda un temporal tan persistente de aguas; la carretera que conduce a esta desde Aguilar, ha quedado interceptada en las proximidades de Nestar.

En el Casino

Ayer domingo se reunió en Junta general la Sociedad Casino de Barruelo, aprobándose sin discusión todos los puntos objeto de la convocatoria.

Al tratarse de la renovación de la Junta directiva, predominó el criterio de que continuara la actual, sometido el asunto a votación nominal, obtuvo una gran mayoría, quedando por tanto reelegida la anterior en la forma siguiente:

Presidente, don Raimundo Linage; vicepresidente, don Emilio Lavilla; secretario, don Paulino Andrés; cajero-contador, don Manuel Mirueña; vocales, don Marcelino Marcos y don Marcos Estébannez. 1-II-26.

FROMISTA

Incendio

En el domicilio de don Gaspar del Hoyo se ha producido un incendio, iniciándose en la chimenea de una estufa.

El fuego se extendió al tejado de la casa, quemándose parte de él.

Las pérdidas ascienden a 2.000 pesetas y no ha habido desgracias personales.

Tanto las autoridades y fuerza de la Guardia civil, como el vecindario, trabajaron activamente para extinguir el incendio, lo que consiguieron a las tres horas.

VILLARRAMIEL

Santas misiones

Siguen celebrándose con gran solemnidad y entusiasmo, viéndose el templo lleno de fieles en los sermones de la noche, por lo que es de esperar obtener óptimos frutos espirituales.

Hoy a las ocho de la mañana, se ha celebrado la comunión de los niños y niñas de las Escuelas nacionales, del ocho a catorce años, habiendo confortado sus almas con el Pan de los Angeles 101 de los primeros y 126 de las segundas, a los cuales acompañaron sus respectivos maestros; hubo varios discursos y recitación de poesías a Jesús Sacramentado.

LA FUNERARIA

V. de F. Hontiyuelo

MAYOR PRAL., 184 PALENCIA



TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51.

Teléfono núm 2-68

LEÓN

LA CRUZ ROJA EN PALENCIA

Reunión de la Asamblea local

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, se reunió en el Palacio Municipal, la Asamblea de la Cruz Roja.

Nuestro prelado tenía a su derecha a la presidenta doña María Asunción Vinuesa de Muñoz Jalón, condesa de Castilfalé, y el alcalde don Natalio de Fuentes, y a su izquierda al delegado regio don Fermín López de la Molina y vicepresidente doña María de las Mercedes Sanz de López-Francoy.

Occupan el amplio salón de sesiones numerosas señoras y caballeros pertenecientes a tan beneméritas instituciones.

Leída por el secretario don Tomás del Mazo, el acta de la anterior asamblea, fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente la excelentísima señora condesa de Castilfalé, con el entusiasmo que siente hacia la Cruz Roja palentina, se expresó en estos términos:

Ilustrísimo señor, señoras y señores:

Al tomar posesión de este cargo pedí el apoyo de todos los socios, principalmente de las nobles Damas y Caballeros que formaban las Juntas entrantes y salientes; hoy, antes de cumplirse el año, tengo la inmensa satisfacción de decir a ustedes que con la cooperación de todos, hemos conseguido después de pagar todas las deudas, tener un superávit de pesetas 4.786,14, quedando por lo tanto íntegras las 2.966,34 pesetas que nos entregaron las señoras.

Tenemos también que agradecer a la Asamblea Suprema, nos haya dispensado las cuotas de entrada de los señores socios que casi ninguno había satisfecho, y por las cartas del excelentísimo marqués de Hoyos, espero que nuestra ilusión de tener un hospital sea una realidad.

También es una satisfacción el que se hayan dado de alta 5 damas de la Cruz Roja, que fueron baja en el año 25 y contamos con el ingreso de 23 socias y 9 caballeros.

Desearía conste en acta mi agradecimiento a todos los socios que firmaron en el álbum que el jefe de la Ambulancia y una comisión de oficiales fueron a entregarme a Burgos, el día de mi Santo. Album, que además de ser una obra de arte, ejecutada por un oficial de la Ambulancia, don Diego de Diego Pontiles, por lo que representa lo guardaré como mi más preciada joya.

La recaudación del «Aguinaldo del Soldado», ha sido un éxito; un voto de gracias en su alcalde a esta noble ciudad de Palencia.

Nuestro agradecimiento también al Ilustrísimo señor Obispo y al señor Gobernador y demás autoridades locales y provinciales, así como a cuantos han contribuido con su trabajo, especialmente, a las señoras, caballeros, y al personal de la Ambulancia que hizo la recaudación.

Trabajo, que se ha visto recompensado; primero, por ser para nuestro heroico Ejército de Africa, y segundo, porque ha servido de satisfacción a S. M. la Reina, nuestra augusta jefa y Soberana.

Sigamos todos unidos trabajando por tan benemérita Institución, para que esta sección de la Cruz Roja de Palencia, de nuestra querida Palencia, sea de las más florecientes.

Por la tesorera, señora doña Margarita Zuazagoitia, viuda de Tejedor, se dió cuenta del balance de ingresos y gastos, que fué aprobado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el delegado regio, recogiendo las manifestaciones de la señora presidenta y haciendo un llamamiento para que ingresen nuevos socios, a cuyo fin, la asamblea Central ha dado todo género de facilidades.

Informó a los reunidos de las dimisiones presentadas por los médicos señores Caballero y Mazo, de los cargos de contador y secretario respectivamente, fundándose en la imposibilidad por sus tareas profesionales, de atender al cumplimiento de los trabajos que aquéllos imponen, siendo aceptadas no sin agradecer su valioso concurso, que seguirán prestando como vocales.

En vista del deseo de los congregados, hizo la propuesta de don Diego de Diego para el cargo de secretario y de don Enrique Pascual para el de contador, la que fué aprobada unánimemente.

Habló después de la conveniencia de adquirir útiles para toda clase de servicios de la Ambulancia, ya que ésta cumple perfectamente su cometido y estos mismos días ha montado una guardia de Vigilancia en la margen del río Carrión, con motivo de la crecida experimentada, para evitar desgracias y percances.

Hizo observar el interés que por la Institución se toma la digna primer autoridad civil, concediendo donativos frecuentemente y pidió constara el agradecimiento de todos los asociados por éste apoyo.

Por último, dirigió un afectuoso saludo al ilustre prelado, tan amante de la Cruz Roja.

El señor Obispo reconoció la hermosa labor de la Ambulancia, mostrándose muy conforme con la iniciativa del delegado regio, y creyendo interpretar el sentir de la Asamblea, dijo que debiera constar en acta la gratitud hacia los individuos que integran aquélla.

También propuso un voto de gracias para la Junta Central, ofreciéndose a la junta de Palencia para todo aquello que se refiera al cumplimiento de sus altruistas fines.

No habiendo otros asuntos, se dió por terminada la reunión.

Los socios ingresados últimamente fueron los siguientes:

Sras. y Sras. D.ª María Alvarado, doña Isabel Aranguren, doña Manuela Bedoya, Agueda Bedoya, doña Carmen Barrio, doña Modesta Cuesta, doña Gertrudis Conde, doña Marina Ferrer, doña María Gómez, doña Eloísa Juana, doña Concha López, doña Isabel Méndez, doña Pilar Molina, doña Pilar Muñoz, doña Gabina Pedrejón, doña María Romero, doña Cristina Romero, doña Inés Rojo, doña Isabel Salomón, doña Marcela Zurita, doña Julia Sanz y señorita de Anaya.

Señores.—Don Fernando Monedero, don García Muñoz, don Carlos Peña, don Angel Rodríguez, don José Vales, don José Salazar, don Guillermo Herrero, don Manuel López, y don José Rivera.

La Patrona de Palencia

Solemnidad religiosa

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle tuvieron lugar ayer con toda solemnidad los cultos dedicados a la Patrona de Palencia, como digno remate a la novena que ha venido celebrándose.

A la misa cantada asistió una comisión del Ayuntamiento, presidida por el primer teniente alcalde don Antonio Díez y en el ejercicio de la tarde, después del sermón del R. P. Colomer, verificóse la reserva, oficiando de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano

FABRICA DE ASERRAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

El P. Claret

Su obra gigante

Era el 16 de Julio de 1849, festividad de Nuestra Señora del Carmen, cuando el P. Claret, habiéndose asociado a algunos sacerdotes de espíritu ardiente y abrasado celo, fundó la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Nació humilde grano de arena y hoy es árbol gigantesco. Su desarrollo ha sido verdaderamente prodigioso.

Al estallar la revolución en 1868, el Instituto sólo contaba con cinco residencias y un total de 60 individuos; ahora, 58 años después, cuenta con 160 comunidades, distribuidas en diez grandes provincias, tres en España y siete fuera de ella, con unos tres mil individuos y diecinueve colegios para formación de Postulantes, Novicios y Estudiantes del Instituto.

Ha establecido ya sus reales en veinte naciones. Los encontraréis en Inglaterra, Italia, Portugal, Francia, en Alemania, Austria, en los Estados Unidos, en Méjico, Cuba y Santo Domingo, en Colombia, Chile, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay y en el Brasil. ¿Quién ignora su apostolado en Africa con el Vicariato Apostólico de Fernando Poo, con sus once residencias y numerosas reducciones de infieles? Fuera del apostolado de la palabra, son, a ejemplo de su fundador, ardientes propagadores de la buena prensa. Ellos «La Gran Obra», Tienen en Madrid la «Editorial del Corazón de María» y literarias y ascéticas que en ella han dado a luz. En Roma, publican el «Comentarium pro religiosis», revista conocida de casi todos los que dirigen Institutos religiosos. En Madrid, la «Ilustración del Clero», para los eclesiásticos: «El Iris de paz», para fomentar en el pueblo la devoción al Corazón de María y la instrucción religiosa, y «El Tesoro musical», preciosa revista donde se publican trabajos originales de inspirada música religiosa y no religiosa para veladas de Seminarios y Colegios. Fuera de Europa, en Buenos Aires; el «Corazón de María», en Chile; «Pax», en Bogotá; «El Inmaculado Corazón de María», en (Estados Unidos); «El Ave María», en el Brasil. ¿Qué más? Son

muchas las casas que tienen, si bien quincenal, sus «Ecos de Prensa».

Como el apostolado de la Escuela, es, si se quiere, más poderosamente eficaz que el de la prensa, no pocos misioneros consagran su actividad y consumen gustosamente sus energías en numerosos Colegios de primera y segunda enseñanza en España y en América.

La dirección de Seminarios, escuela por excelencia donde se forman los apóstoles del bien y de la verdad, entran de lleno en el objeto del Instituto; y los Misioneros tienen a su cargo la dirección técnica, espiritual y económica de los Seminarios de Sigüenza y de Coria, en España; del de Taca, en Chile, y del de Trujillo, en el Perú. Sólo la dirección espiritual en otros como en Zamora, Ciudad Real, etc., Cátedras en el Pontificio de San Apolinario, en Roma; y la dirección espiritual y cátedras, en los Seminarios de Madrid, Tarragona y Solsona.

Corona esta gloriosa estadística la honrosa compañía con que les ha distinguido el Pontífice Pío XI confiando a su celo el levantar en Roma un templo grandioso, monumental, internacional y Pontificio al Purísimo Corazón de María, regálándoles el mismo Pontífice el terreno y encabezando la suscripción, por vez primera, con cien mil liras. El coste total no bajará de treinta millones de liras.

Nos asociamos de corazón a estas glorias inmaculadas.

Nueva Electra de Palencia

En todo el año de 1925 no ha tenido su servicio interrupciones. Dispone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones. ADMITE ABONADOS.—Calle Mayor, 25.

Clarete del Paramillo

Se vende de la nueva cosecha.

Vino elaborado con esmero.

Fermentando la uva separada del rampojo

Litro, 50 céntimos.

Embotellado: Una botella 45 céntimos.

» Docena de botellas 5'25 pesetas.

Precios:

Se garantiza la pureza.

Se sirve a domicilio.

Corral 1.º de los Soldados. (Accesorio de la calle Mayor Pral., 27)

Real Orden importante

La «Gaceta de Madrid», correspondiente al 30 de Enero último, publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que a partir del primer domingo de Febrero del presente año, en todas las poblaciones del Reino, menores de seis mil habitantes, se organicen y desarrollen conferencias dominicales para alumnos de ambos sexos.

A fin de que dicha disposición legal alcance la debida difusión, a continuación insertamos su texto, que dice así:

«Excelentísimo Señor: Misión esencial del Gobierno es impulsar la cultura ciudadana, por todos los medios a su alcance, sobre todo en los lugares y pueblos pequeños, en que se carece de apropiados centros de difusión.

Un medio eficaz a tal fin, ha de ser el de estimular a las personas que por su profesión o por el medio social en que se educaron les fué dable adquirir mayor cultura. A ella se dirige este llamamiento gubernamental, inspirado en la seguridad de que esas personas responderán a él con entusiasmo y perseverancia, poniendo de su parte toda la actividad e inteligencia que exige el logro de tan noble fin.

La colaboración ciudadana, que ha de sembrar ideas morales y patrióticas en las humildes inteligencias, a las que aun no llegó destello alguno del más elemental saber, puede y debe estar inspeccionada por aquellas autoridades que en su cargo ostentan la representación del Gobierno, y por su prestigio personal pueden robustecer, encauzar y asegurar la continuidad del esfuerzo colectivo. Esta campaña nacional requiere como fundamento de su homogeneidad, creadora de su fuerza, la existencia de libros prácticos y sencillos, que sirvan de enseñanza ciudadana y profesional, en forma apropiada a la finalidad a que se les destina, y desarrollen y vulgaricen temas elementales de Arte, economía aplicada al trabajo, Agricultura y pequeñas industrias derivadas, y contengan, en forma narrativa y amena, pasajes interesantes de la Historia de la Humanidad, de la Nación o Local.

Es bien fundada esperanza que el servicio cultural que por la presente Real orden se crea, ha de dar inmediatos frutos, y que la iniciativa y auxilio de los buenos ciudadanos y de las autoridades celosas del cumplimiento de su deber lo irán perfeccionando con su esfuerzo personal. De ellos espera mucho el Gobierno, y en todo momento tendrá muy en cuenta a los que se distinguen en este cometido, no exento de dificultades en sus comienzos, lleno de satisfacciones para el porvenir.

En virtud de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que a partir del primer domingo de Febrero del presente año, en todas las poblaciones del Reino, menores de seis mil habitantes, se organicen y desarrollen conferencias dominicales para adultos de ambos sexos, que se celebrarán en las salas a falta de otro local más adecuado, encomendándolas a personas cultas del lugar. Las disertaciones versarán sobre el conocimiento y cumplimiento de los deberes ciudadanos y sobre temas profesionales, ya indicados en el preámbulo de esta soberana disposición, co-

respondiendo a los señores alcaldes la organización e inspección de esta labor cultural, en la que encontrarán excelentes auxiliares en los maestros de Instrucción primaria, médicos, farmacéuticos, sacerdotes, militares y otros vecinos cultos y de elevados sentimientos, que voluntariamente no dejarán de ofrecerse a tan honrosa misión.

Así mismo es la voluntad de Su Majestad, que por el ministerio de Instrucción Pública, se abran concursos para premiar aquellos libros que en forma práctica y elemental desarrollen sencillos temas y doctrinas, referentes a deberes ciudadanos, cultura gramatical, geográfica o histórica y sirvan para difundir conocimientos artísticos, agrícolas, industriales y económicos, estos últimos en relación con la vida rural.

Lo que de Real orden manifiesto a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de Enero de 1926.—Primo de Rivera.

Señores ministros de la Gobernación e Instrucción Pública y señores alcaldes.

Centros y Sociedades

Los Exploradores de España

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento orgánico por que dicha institución se rige, sus asociados, no exploradores, celebrarán Asamblea el día 15 del mes actual, a las diez y siete horas, en el Club de la Tropa, con objeto de proceder a la renovación de los cargos de presidente, tesorero y secretario del Consejo local de Alto Patronato.

Del Gobierno civil

Subsistencias

La Junta provincial de Abastos, en sesión celebrada en la tarde de ayer, acordó sostener los precios de 58 y 63 céntimos el kilo de pan, según clase de segunda y primera, respectivamente, fijados en 27 del anterior, entendiéndose tales precios en tahonas o despachos de la misma y cuando se adquiera en puestos de reventa o se sirva a domicilio, no podrá exceder de 60 y 65 céntimos.

Lo mismo en las tahonas, sus despachos o puestos de reventa existirán carteles anunciando el precio de dicha artículo, según clases.

Los precios de las harinas son los mismos que ya hemos publicado, o sea 58 y 63 pesetas los 100 kilos, sin saco.

El temporal

El señor gobernador ha teleografiado a la superioridad, dando cuenta de los daños causados por el temporal de lluvias en algunos pueblos de la provincia.

De Carrión se reciben noticias participando que el río sigue creciendo.

De Cervera de Pisuerga se ha recibido un telegrama, diciendo que en el pueblo de Ventosilla se inundaron algunas casas.

La División Hidráulica del Duero, comunica, que el río Pisuerga aumentó considerablemente su caudal.

Real orden importante

Publica la «Gaceta» una Real orden relativa a la protección de animales domésticos y plantas útiles, que interesa conocer a los agricultores.

Sobre unas estadísticas

También inserta el mismo periódico oficial una circular dictando reglas y

publicando modelos para confeccionar las estadísticas que han de ser publicadas en el anuario Vida local, del corriente año.

Suscripción popular

La ha iniciado la Cofradía de la Santa Vera-Cruz con el fin de allegar recursos al objeto de renovar las imágenes necesarias para celebrar la procesión llamada del «Resucitado», suspendida desde hace siete años por el mal estado de aquéllas.

Primera lista de donantes

Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, 100 pesetas. Excmo. Ayuntamiento de Palencia, 200.

Excmo. señor Gobernador civil, 100. Cámara de Comercio e Industria, 30. Casino de Palencia, 25.

Círculo Mercantil, 25. Don Natalio de Fuentes, 25.

» José Rivas, 25.

» Mariano Manso, 25.

» Manuel Alvarez, 25.

» Julián Saldaña, 2.

» Canuto Castrillo, 1.

» German Blanco, 1.

» Abundio Fernández, 5.

» Pio Bertolin, 2.

» Jacinto Caballero, 2.

Doña Micaela López Diezquijada, 5.

Doña Fernanda Rodríguez, 5.

Don Julián Rupérez, 3.

Doña Josefa Pascual, 2.

» Porfirio Arribas, 1.

» Manuel García, 0,50.

» Eugenio Mediavilla, 3.

» B. J., 1.

» Félix Herrero, 15.

Doña Valentina y Amalia Herrero, 30.

Doña Victorina de Herrero, 7.

Suma 665, 50 pesetas.

NOTA.— Los donativos se reciben, en la Administración de este periódico; en el comercio de don Jesús Puertas Trejo y en la Administración de Loterías núm. 2, de don P. Arroyo.

BANDO

Don Natalio de Fuentes Tapis, alcalde de Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capita.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, el Ayuntamiento de mi Presidencia se constituirá a la hora de las once de la mañana del día 14, segundo domingo del presente mes, en el Salón de actos de esta Casa Consistorial, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo sexto del citado Reglamento, dejando para otro llamamiento a los mozos que resultaren omitidos.

Se advierte que en dicha sesión se oírán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse en término de tres días las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el artículo 121 del repetido Reglamento.

Se insertan a continuación los artículos 119, 121 y 122 relativos al asunto que se da a conocer.

Palencia 2 de Febrero de 1926.—Natalio Fuentes.

El General Rodríguez del Barrio

Como decíamos ayer, las autoridades y personalidades locales, cumplieron al General don Angel Rodríguez del Barrio, distinguido paisano nuestro.

Esta mañana visitó, acompañado del alcalde don Natalio de Fuentes, la Catedral, los Talleres de Palencia y la Fábrica de grés y Tejería mecánica de los señores Hijos de Cándido Germán, mostrándose complacido.

Esta noche regresará a Burgos acompañado de sus ayudantes.

Advertisement for Aspirin tablets. Text: "No existe un solo país en la Tierra donde no se puedan comprar las Tabletas Bayer de Aspirina. Esta generalización, de que poquísimos productos pueden jactarse, deben las Tabletas Bayer de Aspirina a su insuperable acción calmante del dolor, pero al mismo tiempo es la causa de sus muchísimas imitaciones. Solamente la feñita encarnada y la cruz Bayer garantizan la legitimidad de las Tabletas Bayer de Aspirina. Así pues, exija Vd. siempre este empaque." Includes an image of the Aspirin packaging.

Notas de Sociedad

Por don Emilio Gil y para su hijo el joven médico don José Gil Guerra, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Candelas Anaya, hija de nuestro particular amigo don Francisco.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Petición de mano

Hemos tenido el gusto de leer en la «Gaceta» recibida en el día de hoy, que por R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, de 30 de Enero último, ha sido promovido a la plaza de oficial primero de la Sala de la Audiencia provincial de Pontevedra, el culto y competente oficial segundo de Sala de esta Audiencia, don Ramón Cepeda y Foz, quien nos priva de sus buenos servicios y en tal concepto lamentamos su ausencia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, por tan pronto haber logrado alcanzar la categoría de su finado padre.

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALLADOLID

Un alboroto En la noche del domingo, al salir de una cantina en la calle Torrecilla, promovieron gran escándalo varios individuos; al llamarles la atención el sereno de la vereda, uno de los alborotadores, llamado Joaquín Martínez, en vez de obedecerle se abalanzó sobre él, agrediendo con un palo y dándose después a la fuga.

El sereno tocó el pito de alarma y otro compañero logró detener al «tre-

mendo» Martínez, que después conducido a la Comisaría, resultó ser un individuo conocido ya por la policía por su carácter alborotador.

En el partido de campeonato, jugado ayer en esta capital entre el Club Deportivo Español y la U. D. Española de Salamanca, quedaron empatados ambos equipos a cero.

Con el resultado de este encuentro ya no queda, como se creía, subcampeón regional, el notable equipo local Real Unión Deportiva.

Jura de la bandera nuevos reclutas acogidos a los beneficios del capítulo diez y siete, recientemente incorporados a filas, que tuvo lugar en todos los Cuarteles, revistiendo gran solemnidad.

Crónica Municipal

Colegio del secretariado

En la Junta celebrada el día de ayer por la de Gobierno de este Colegio se acordó entre otros asuntos, publicar una nota oficiosa, haciendo saber a los compañeros colegiados, cuanto continuación sigue:

«Se resolvió aprobar el anteproyecto de Reglamento de régimen interior del Colegio, debiendo reunirse de nuevo la Junta el día 27 del corriente para aprobar la totalidad del articulado.

Adherirse al homenaje que todas las provincias de España tributan al excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, como merecido reconocimiento por sus felices iniciativas que desplegó en la Dirección general de Administración en favor de la clase secretarial.

Intervenir activa y energicamente ante los Tribunales de justicia en los asuntos que afectan a los compañeros de Valle de Cerrato, Buenavista de Valdavia y Terradillos.

Apoyar las pretensiones producidas por el secretario de Revenga de Campos y la viuda del de Villacidaler.

Adherirse a La Unión de Municipios Españoles.

Y por último, expresar al señor gobernador civil de la provincia la gratitud del Colegio por las constantes atenciones que le dispensa acogiendo cuantas reclamaciones se le han formulado.

Notas de Hacienda

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Ismael Sánchez.

Como decíamos ayer, es persona tan tísima, y antiguo compañero nuestro, hasta su incorporación a Palencia, fué en Madrid activo secretario de aquella Asociación de la Prensa y de la Federación de periodistas españoles, prestando sus buenos servicios en importantes rotativos de la Corte.

Probo funcionario, muy apreciado y distinguido por sus compañeros y subordinados, viene a Palencia animado de los mejores deseos y lleno de mayores entusiasmos, para el cumplimiento de su deber, según nos manifestó esta mañana, cuando tuvimos gusto de saludarle.

Agradecemos, pues, sus ofrecimientos y le deseamos feliz estancia entre nosotros.

MAQUINARIA BELGA EN DISPONIBLE para labrar la madera

Los mercados en la Provincia y Región

(DATOS COMUNICADOS POR NUESTROS CORRESPONSALES)

Impresiones

No nos deja la lluvia. Nuestros campos y nuestras calles parecen pequeñas torrenteras.

El tiempo es hoy variable.

Primero fuertes hielos, que hicieron que las raíces de las nuevas plantas se afirmaran suficientemente en la tierra; después nieblas, lluvias y nieves; en fin, humedad bastante para empujar el terreno de vida, de energía, que es a lo que la humedad equivale; y por último, sol espléndido, temperaturas primaverales, días suaves y templados que ni hechos apropiados, para bien del campo.

Y de que es, como decimos, variable el tiempo, y bonancible, nos damos cuenta porque tan pronto aparece con aspecto de llover o nevar, como nos ofrece un sol hermosamente claro y con bastante fuerza calorífica; pero lo que es común característica es la temperatura tan suavemente y benigna que disfrutamos, lo que hace que la tierra se esponje y se alegren extraordinariamente las nuevas plantas en su exterior.

EN LA CAPITAL

Durante toda la noche última, ha llovido copiosamente.

El cielo sigue nublado.

Si el tiempo, en relación con los intereses agrícolas, peca de algo, in-

dudablemente este año lo hace de excesiva humedad.

Hasta en Aragón, en las tierras de monte, donde siempre están lamentándose del azote de las sequías, este año tienen humedad de sobra los sembrados.

Y en nuestra región, de muchos lados se quejan los labradores porque el exceso de humedad en el terreno, más que beneficio, está causando perjuicio a los sembrados.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo, 45'24 kilos, ptas. 20'75
Idem la fanega, reales 85
Cebada, 32'20 kilos, ptas. 12'50
Idem la fanega, reales 50
Avena, 25'00 kilos, ptas. 8'50
Idem la fanega, reales 34

(De nuestros corresponsales)

EN LA PROVINCIA

Villarramiel, 1 Estado del tiempo, muy lluvioso. Ayer, desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, llovió torrencialmente.

Situación de los sembrados, bastante retrasados por exceso de humedad; muchas fincas están encharcadas.

Trigo 20'50 ptas. fanega

Cebada a 12'50
Avena a 9
Yeros a 45 los 100 kilos
Lentejas a 20 fanega
Muelas a 16
Guisantes a 22'50 fanega
Maíz a 40 ptas. los 100 kilos
Harina 59 ptas. los 100 kilos
Salvados a 12 reales arroba
Carne de vaca con hueso, 3'20 kilo
Idem sin hueso, 4'50
Tocino nuevo, 2'50
Hebra de cerdo, 5'50
Salchichas 5'50
Lechazo 4'50
Huevos 3 docena

Villada, 29

Tiempo bueno. Sembrados, bien. Trigo a 82 rs. las 92 libras Centeno a 65 las 90 Cebada a 51 rs. las 70 Avena, a 40 rs. fanega Yeros a 70 rs. Lentejas a 100 ptas. Muelas 60 ptas.

Cebada seruenda se pagó a 61 reales para sembrar.

Harinas 62 Salvados 15 rs. arroba Vino 4'50 cántaro Patatas 9 reales arroba

Osorno, 1

Estado del tiempo, agua y frío. Los sembrados, buenos. Trigo a 82 rs.

Centeno a 60
Cebada a 48
Avena a 18
Yeros a 60
Muelas a 56
Salvados, 12 pesetas saco de 3 arrobas.
Patatas, a 2 ptas. arroba.

Cisneros, 1

Tiempo, de lluvias abundantes. Sembrados, buenos.

Trigo a 85 reales fanega
Cebada a 50
Avena a 40
Yeros a 70
Lentejas a 74
Vinos, 4'50 ptas. cántaro
Patatas a 0'20 kilo

Frechilla 1

Tiempo, de lluvias. Sembrados, buenos. Trigo a 81 reales fanega Cebada a 42 Avena a 40

Baltanás, 1

El mercado semanal estuvo más concurrido que el anterior, pero se vendió mucho menos y rigieron precios más bajos, sobre todo en los piensos, y algunos, como la cebada franca, apenas si se compraron.

Un fenómeno nuevo hemos observado en la oferta para grandes partidas, que consiste en la presentación de muestras a los compradores, caso

que antes no se ofrecía en este mercado, por razones que conocemos.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo, 45'24 kilos, ptas. 20'75
Idem la fanega, reales 85
Centeno, 41'40 kilos, ptas. 15'00
Idem la fanega, reales 60
Cebada, 32'20 kilos, ptas. 11'50
Idem la fanega, reales 46

Herrera, 1

La animación en el mercado de hoy ha sido extraordinaria, contribuyendo, indudablemente, lo apacible de la temperatura reinante.

En el mercado realista rigieron estos precios:

Trigo, 45'24 kilos, ptas. 20'50
Idem la fanega, reales 82
Cebada, 32'20 kilos, ptas. 14'50
Idem la fanega, reales 58
Centeno, 41'40 kilos, ptas. 15'00
Idem la fanega, reales 60
Avena, 25'00 kilos, ptas. 9'00
Idem la fanega, reales 36

EN LA REGIÓN

Valladolid, 1

En los mercados al detall se cotizó la fanega de trigo de 94 libras alrededor de los 85'50 reales.

Centeno, reales fanega 64 Cebada a 50 Avena a 32 Algarrobas a 64 Yeros a 63-64

Nava del Rey, 1

Tiempo lluvioso, con buena temperatura; superior para los sembrados que están buenísimos.

Trigo superior a 85'50 las 94 libras
Bueno a 85
Centeno a 64 las 92 libras
Cebada a 50 la fanega
Algarrobas a 60 la fanega
Lentejas a 120 la fanega, de 45 lb.

Harina de 1.ª a 28'50

» de 2.ª a 27

» de 3.ª a 19

Vino blanco nuevo a 42'44 el cántaro, de 1924

Viejo de 50 a 120

Tinto a 24.

Medina,

Tiempo, de muchas lluvias. Sembrados, buenos.

Trigo a 84 y 85 rs. las 94 libras.
Cebada a 52-53
Algarrobas a 57'58 la fanega
Harinas 61 a 69 ptas. los 100 k.
Salvados 30 a 41
Vinos 8 ptas. cántaro
Patatas a 2 pesetas arroba
El mercado de ganado lanar muy flojo; hubo una entrada de 7.000 cabezas, haciéndose la mayoría de las transacciones para Barcelona, Madrid y Zaragoza. Se cotizaron ovejas de país de 30 a 60 ptas., corderos de país de 25 a 70 ptas., churros de 30 ptas.

LA TUNA ESCOLAR OVETENSE

En el correo de Galicia llegará esta noche a Palencia la simpática Tuna Ovetense, integrada por jóvenes alumnos de la Universidad asturiana...

NOTICIAS Y GACETILLAS

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de nuestro compañero en la prensa, don Francisco Ruiz Parrado, director de la revista «Sevilla Gráfica»...

¿Ha probado usted el Coñac Real Tesoro y la célebre manzanilla «La Bailadora»?

En la Camisería fina «Martín» tiene V. un surtido precioso en Camisas mil rayas y dibujos gran moda.

Resuelto el problema de la calefacción merced a los tubos que no se oxidan no se quemán, duración indefinida...

El sábado se extravió en las calles de esta capital una cabra negra, mocha, barriga blanca.

PURE DE PLATANO NATURA El alimento predilecto del niño, de los débiles y convalecientes.

N.º 3.—VITAMIN-FRUIT-PURE Rico alimento de plátanos, avena y leguminosas diastadasas...

Dr. A. Bustamante Estómago e intestinos Pulmón y corazón De diez a doce y de tres a cuatro General Amor, 2, 3.º

G. Baquerín Santos Veterinario Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y demás animales domésticos.

Julia Villanueva Profesora en Partos Manflorido, 19 PALENCIA

AGOTAMIENTOS Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

Consejo de ministros

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia. A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas: «Hemos trabajado mucho. Uno de los acuerdos que hemos tomado ha sido invitar a los aviadores españoles emprendedores del raid a la Argentina para que den conferencias en las escuelas, cuando regresen. Mañana se les facilitará a ustedes una nota sobre el programa de la estancia del mariscal Petain en Madrid.»

Preguntado sobre su viaje a Barcelona, dijo: «Ha habido mucho entusiasmo. Vengo encantado. La guarnición se ha portado admirablemente. De Marruecos, buenas noticias. Continúan las sumisiones, habiéndose entregado últimamente más de mil fusiles.»

El ministro de Trabajo se acercó a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: «En la nota del Consejo, figura un asunto que deseo aclarar, para que no se preste a torcidas interpretaciones. Se trata de un decreto elevando la cuantía del Retiro Obrero. Como se sabe, además de los diez céntimos que aporta el patrono y de las aportaciones del Estado, en las cuotas obligatorias, existen las aportaciones voluntarias, y la totalidad se limita a la cantidad que representa una pensión de dos mil pesetas anuales. Esto se creyó suficiente en 1908; pero, ahora no es bastante, y por ello se eleva la pensión a tres mil pesetas. Claro es que se refiere únicamente a las aportaciones voluntarias, sin que afecte para nada a las obligatorias de los patronos.»

Seguidamente, el jefe de información y censura facilitó la siguiente referencia de los asuntos aprobados en el Consejo. Presidencia.—Un decreto reorganizando la concesión de terrenos en el golfo de Guinea. Otro, modificando las bases porque se rige el Cuerpo de Invalidos del Ejército. Guerra.—Continuó el examen de las recompensas militares. Fomento.—Un expediente sobre ejecución de obras con carácter permanente en los terrenos pedidos al Comité de la Exposición Ibero-Americana por la junta de obras del puerto de Tablada (Sevilla). Un proyecto de decreto sobre reorganización de las oficinas técnicas del Consejo Superior de Ferrocarriles, plantilla de la oficina comercial del mismo Consejo y anulación del concurso para la provisión de estas plazas. Otro sobre ampliación de los derechos pasivos (jubilaciones, pensiones y orfandad) de los ingenieros de Caminos afectos a las Juntas de Obras de los Puertos. Otro, autorizando al ministro para destinar en comisión el personal que estime necesario, en situación de supernumerario o expectación de destino, y a propuesta del ingeniero jefe de construcción de ferrocarriles. Otro, sobre autorización para incluir en las relaciones de subastas de obras la terminación de trozos de carreteras, procedentes de contratos rescindidos y los que se encontrasen en iguales condiciones que los anteriores, o estén pendientes de terminación por cualquier causa. También se hará extensiva a las obras que sean necesarias para sustituir y mejorar las travesías de carreteras del Estado. Otro, con presupuesto de gastos para el funcionamiento del Consejo Superior de Ferrocarriles. Instrucción.—Se acordó auxiliar a la Real Sociedad Geográfica en la fiesta de su cincuentenario. Una Real orden referente a conferencias sobre el raid aéreo España-Argentina. Trabajo.—Un proyecto elevando la cantidad de pensión del Retiro Obrero con las aportaciones voluntarias, hasta 3.000 pesetas. Gracia y Justicia.—Se aprobaron varios indultos.

El capitán Gordón Canning

Londres.—El corresponsal del «Times» en Tánger comunica a su periódico que la Prensa local española publica artículos contra la estancia del capitán Gordón Canning y su permanencia en la ciudad. El corresponsal dice que los españoles tienen razón para quejarse y que el asunto ha alcanzado una fase que exige aplicaciones y una solución. El corresponsal añade que se ha descubierto cierta correspondencia del capitán Canning, cuya existencia no niega, quejándose únicamente de que ha sido mal interpretada. Por dicha correspondencia se saca la consecuencia de que la gestión del capitán encerraba ciertos intereses y que parte de sus gastos eran sufragados con dinero que directa o indirectamente procedía de Abd-el-Krim.

El corresponsal continúa diciendo que es desconcertante para los que creían que la misión del capitán Canning, era completamente desinteresada encontrarle con hechos que el capitán explica, pero no niega. La comunicación termina diciendo que las autoridades francesas y españolas se han quejado oficialmente de lo que, según ellas, es un serio quebrantamiento de la neutralidad de la zona de Tánger. Una moción de Matesanz Hoy volvió a reunirse el pleno del Consejo de Economía Nacional, para seguir discutiendo la ponencia sobre las provincias vitiuvinícolas. Se aprobó hasta el artículo 34, creyéndose que terminará la labor mañana. El informe será entregado inmediatamente al Gobierno. Al final de la sesión, don Mariano Matesanz presentó una moción interesando que al terminar las deliberaciones se ratifique nueva y unánimemente el pleno del Consejo en la confirmación del artículo 35 del proyecto y se declare, convencidos todos de la gravísima crisis por que atraviesa la vitivinicultura española, que teniendo inmediata realidad lo que el citado artículo expresa, o sea la supresión de los arbitrios interiores que gravan al vino común, es lo más favorable que en este momento puede hacerse para procurar resolverla, sin que esta declaración implique supresión ninguna de las respectivas aspiraciones que los distintos sectores del Consejo han expuesto, a fin de procurar resolver tan difícil problema, en el que influyen múltiples y complejas causas, singularmente de índole económica; pero que no es insoluble, como no lo fueron otros que también lo parecían. Esta moción fué votada unánimemente.

El raid aéreo a Buenos Aires

Declaraciones de Franco

Esta tarde, a primera hora, el comandante Franco ha recibido a los representantes de la Prensa y les hizo declaraciones acerca del «raid».

Comenzó diciendo que en Cabo Verde había muy mal tiempo, y que por eso tuvo que trasladar el avión desde Porto Praia a Punta do Inferno. Logró despegar después de vencer no pocas dificultades. Llevaba 3.860 litros de gasolina, cantidad suficiente para llegar en un solo vuelo a Pernambuco.

Pensaba no amarar en Fernando de Noronha; pero el tiempo fué empeorando cada vez más; llegó la noche, y la cerrazón de ésta le obligó a amarrar en la isla. Permaneció con sus compañeros toda la noche a bordo del hidroavión, porque la mar era muy brava, y no quiso exponer el aparato a sufrir una grave avería, que hubiera impedido la continuación del «raid».

Voló trece horas seguidas desde Cabo Verde a Fernando Noronha, desarrollando una velocidad media de 185 kilómetros por hora. En el vuelo de Noronha a Pernambuco, la velocidad fué de 160 kilómetros. Se congratuló de la manera como el Gobierno español le ha prestado su apoyo y le ha dado toda clase de facilidades para llevar a feliz término el «raid».

Dijo luego que la española es la mejor escuadrilla aérea del Mediterráneo y una de las mejores del mundo. Mañana, miércoles, a las tres de la madrugada continuará el viaje a Rio Janeiro. Se propone pasar volando sobre Bahía, atendiendo así a los deseos expresados por aquella colonia española. Piensa salir de Riojaneiro directamente para Buenos Aires el día 6, pues tendrán necesidad él y sus compañeros de permanecer en la capital del Brasil dos días y tres noches, con objeto de limpiar y preparar el aparato, y dejarlo así en condiciones de franquear sin obstáculos la última etapa. Para ésta llevará el «Puls Ultra» 3.500 litros de gasolina. No tiene decidido todavía fijamente si, como había pensado, hará la travesía de regreso a España por los Andes y el Pacífico, aunque el Gobierno español le ha autorizado para regresar en la forma que estime más conveniente. Se mostró agradecidísimo al pueblo de Pernambuco por las muestras de afecto y consideración que de él ha recibido; pero agregó que las recepciones y agasajos, aunque muy gratos, constituyen el más grande de los peligros para él y sus compañeros, pues quedan quebrantados y rendidos por los obsequios, a pesar de que necesitan tener íntegras sus fuerzas para los vuelos. «Por eso—añadió—temo grandemente la recepción que prepara la numerosísima colonia española de Buenos Aires».

Concluyó detallando los procedimientos que puso en práctica para efectuar la travesía del Atlántico, y declaró que dichos procedimientos no son otros que los que se derivan de las enseñanzas del gran nauta portugués Gago Coutinho, verdadero creador de la navegación aérea sobre el mar.

Felicitación del Rey de Inglaterra Entre los telegramas de felicitación recibidos en Palacio con motivo de la travesía del Atlántico por los aviadores españoles, figura uno muy expresivo del Rey de Inglaterra. Telegrama del director de la Aeronáutica norteamericana El director del Servicio Aeronáutico Naval norteamericano ha dirigido un efusivo telegrama de felicitación al comandante Franco, por haber logrado con brillante éxito atravesar el Atlántico. La colonia española de Bahía La colonia española de Bahía ha celebrado una reunión presidida por el cónsul, y después de interesante deliberación, acordó colocar sobre el edificio más elevado de la ciudad una bandera española de treinta metros y otras portuguesa y brasileña de veinte. Como los aviadores pasarán sin detenerse, y solamente evolucionarán sobre la población, las autoridades ocuparán los sitios altos, y el público los paseos. El «Plus Ultra» será acogido con disparos de cohetes y bombas. Un tren especial para Franco Cuando llegue el «Plus Ultra» a Rio Janeiro, el comandante Franco se trasladará a Petrolis a un tren especial que está preparado, con objeto de entregar al presidente de la República del Brasil el Mensaje del Rey de España. El Gobierno brasileño organiza gran-

dioso homenaje en honor de los aviadores españoles. El «Plus Ultra» tocará en El Ferrol El comandante Franco ha enviado al alcalde un radio anunciándole que el primer puerto español que tocará el «Plus Ultra» cuando regrese, será éste.

Las juventudes americanas han enviado telegramas a las autoridades expresando el deseo de que se pida al Gobierno que declare fiesta nacional el día de la llegada de los aviadores españoles a Buenos Aires. Se aplaza la salida de Pernambuco Los aviadores han aplazado hasta la madrugada del día 4 la salida de Pernambuco. Fiestas en las Escuelas Mañana, el ministro de Instrucción pública enviará una Real orden enaminada a organizar la fiesta que se celebrará en los centros docentes el día que lleguen los aviadores a Buenos Aires. Acaso no pueda ser en el mismo día en todas las localidades, por la diferencia que haya en conocerse la noticia.

Este «obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño. NOTA.—Queda bien entendido que las ÚNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

ÚLTIMA HORA El «Blas de Lezo» en Pernambuco Esta mañana, el ministro de Marina manifestó a los periodistas que había recibido un radiograma, participándole la llegada del crucero «Blas de Lezo» a Pernambuco, y que el teniente de navío señor Durán, se incorporará a los aviadores en este puerto, para continuar el viaje a Buenos Aires. También les comunicó que había recibido un cable de los aviadores, concebido en estos términos: «Agradecemos emocionados el telegrama que nos dirige, en estos momentos que la colonia española y el pueblo brasileño nos agasaja y colma de honores. También le manifestamos nuestra gratitud hacia la Marina de guerra, por su valiosa cooperación al éxito del «raid» y por haber puesto a nuestra disposición dos de sus cruceros. Telegramas de felicitación Su Majestad el Rey, sigue recibiendo afectuosos telegramas de felicitación, por el éxito del «raid», de todos los países. Entre ellos figuran unos muy efusivos de los Reyes de Inglaterra y Bélgica, y de las colonias españolas en las repúblicas americanas. Despacho y audiencias Esta mañana despacharon con don Alfonso, el marqués de Estella y el ministro de Marina. Después del despacho, el Monarca recibió a una numerosa audiencia militar. El mariscal Petain en Madrid Mañana, jueves, llegará a Madrid el mariscal Mr. Petain, el cual no seguirá, como se ha dicho, el viaje a Marruecos, sino que viene expresamente a saludar al Rey. Se ha dispuesto que durante su estancia en la Corte, se ponga a las órdenes del mariscal, el duque de Hornachuelos. Mr. Petain llegará a Madrid a las diez de la mañana, siendo recibido por el marqués de Estella, el ministro de Marina y el general Jordana. Al medio día será recibido en Audiencia por Su Majestad el Rey, y a la una se celebrará en la Embajada de Francia un banquete, al que asistirán el marqués de Estella, algunos ministros y el general Jordana. Por la noche le será ofrecido por el Monarca un banquete en Palacio.

El viernes visitará Toledo, regresando de esta capital, por la noche. El sábado el general Primo de Rivera le obsequiará con un banquete, y por la noche, regresará a su país. Nomenclación La «Gaceta» publica una Real orden nombrando secretario del Consejo Nacional del Combustible, al ingeniero don Adrián García Loygorriz. También publica otra disposición aprobando las bases para que los artistas españoles asistan a la Exposición de Pintura y Escultura que se celebrará en Venecia.

Obsequio de la sociedad NESTLE. Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA

Este «obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño. NOTA.—Queda bien entendido que las ÚNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

Doctor Díaz Caneja OCULISTA de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 23

Doctor Baudelio Gutiérrez Herrero Especialista en partos y enfermedades del embarazo Consulta de doce a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

VENTA de una fábrica de harinas situada en Villarramiel (provincia de Palencia). Capacidad de moliitura, 7.000 kilos; para informes y condiciones, dirigirse a la Sra. Viuda de Matías García, en Villarramiel.

Maquinaria belga en disponible para labrar la madera.—Toda clase de utensilios y herramientas. Solicitense presupuestos a Francisco Cortes Navarro, Valencia, Apartado, n.º 63.



Un hijo robusto y sano es la alegría del hogar. Aliménte a sus bebés con la exquisita fécula MAIZENA No contiene drogas ni productos químicos. Agente FEDERICO BONET - Madrid.

Se arriendan 25 obradas de tierra, casa, bodega y era en Baños de Cerrato. También se vende una mula, a elegir entre cuatro. Se venden también 80 fanegas de lentejas, las que se dan también para sembrar a Septiembre; igualmente se venden 500 arrobas de paja de legumbres y 1.000 arrobas de paja de trigo.—Para tratar, con Victoriano Miguel, en Villamuriel de Cerrato.

JABÓN CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Centro Vitícola del Bierzo Vides Americanas Estacas injertables -- Estaquillas de vivero INJERTOS --- BARBADOS Calidad superior -- Selección garantizada Joaquín Alvarez de Toledo—Villafranca del Bierzo (León)

MIGUEL DE ALDECOA DENTISTA Sucesor de Ibáñez Mayor Principal, 35.—Teléfono 112

LA RIOJA VITÍCOLA Felipe Lagunilla CENICERO LOS MÁS IMPORTANTES VIVEROS DE LA REGIÓN INJERTOS ESTACA | AUTENTICIDAD Y SEBARBADOS ESTAQUILLA | LECCIÓN GARANTIZADA PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

HERNIADOS INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado 6 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación rápida, amoldándose al cuerpo como son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen pesados los pesados, como muchos son también los médicos que para sus propias hermanas, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere señor Torrent, de tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 6 de Febrero. NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 5 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 7 en el Hotel Imperial; en MEDINA DEL CAMPO el día 8 en el Hotel La Castellana; en SALAMANCA el día 9 en el Hotel Comercio; en BEJAR el día 10 en el Hotel España y en ZAMORA el día 12, en el Hotel Antonio. donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **Y Adultos que, a veces, alternan con**
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATULENCIAS **del Estómago**
 DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Esidra en una botella y se utiliza punto que el enfermo coma más, digiera mejor y se nutra, curando de seguir con su 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 3 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Sarrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

C. L.

esta es la marca de la mejor

BICICLETA

Precios ventajosos. Dirigirse a

Juan Boberg, MONTELEÓN, 25 MADRID

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Edam"	Bilbao 9 de Febrero	Santander 10 »	Gijón 11 »	Coruña 12 »	Vigo 13 »
Vapor "Leerdam"	Bilbao 28 de Febrero	Santander 1 Marzo	Gijón 2 »	Coruña 3 »	Vigo 4 »
Vapor "Spuarndam"	Bilbao 25 de Marzo	Santander 24 »	Gijón 25 »	Coruña 26 »	Vigo 27 »
Vapor "Maasdam"	Bilbao 20 de Abril	Santander 21 »	Gijón 22 »	Coruña 23 »	Vigo 24 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Lillivari e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Especialidad en calzados para niño

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y LA QUE MÁS NOVEDADES PRESENTA EN TODAS LAS CLASES DE CALZADO

La Isla de Cuba

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS PISO DE GOMA, ALPARGATAS Y ZAPATILLAS PARA CABALLERO, A PRECIOS BARATÍSIMOS.

Guillermo de la Torre

MAYOR PRAL., 34-36 PALENCIA

Calzados de lujo

Calzados económicos

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS CALZADOS DE INVIERNO

Arboles frutales y maderables, se venden

Para pedidos dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

Panaderas, 5 PALENCIA

CATÁLOGOS GRATIS
Viveros y despacho en el Cuadrilátero

Aurora

COMPañÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social suscrito completamente desembolsado 4,500.000 pesetas

Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios.-Seguros Marítimos Domicilio Social: BILBAO, Estación, número 5

Delegaciones principales: Barcelona, Cortés, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos núm. 6.—En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: D. AQUILINO GARCÍA GONZÁLEZ. Mayor Principal, núm. 71.

H. CORREO.-MADRID

PROPIETARIOS: Isidro García y Saturnino Lucas Garrido (antiguo dependiente del Hotel Imperial)

Pensión completa de 10 a 15 pesetas.—Precios especiales para familias.—Gran confort.—Cuartos de baño.—Calefacción central

El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser palentino el señor Lucas Garrido (director de dicho Hotel) hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de estacasa.—Teléfono 48-38 M.

¡AVICULTORES! DAD A VUESTRAS AVES EL

'Alimento Acelerador'

famoso ya en todo el mundo, y veréis cómo ponen en Otoño e Invierno.

25 HUEVOS AL MES DEBE PONER CADA GALLINA!...

Pedid detalles y certificados de pruebas a la

CASA EUDOSIO LÓPEZ

Santiago, núm. 45, o al apartado 51, «La Revista Mercantil» VALLADOLID

LABRADORES

Si en los arados Campos queréis gastar el material de la casa F. Morán, exigir en las piezas dicho nombre. Se vende material para dichos arados, sin nombre, y lo hacen pasar por el de la casa F. Morán.

La garantía mayor de los productos es el nombre del productor.

También tengo arados y piezas copia de Oliveros y otras marcas con la marca F. Morán.

PARA PEDIDOS EN MEDINA DE RIOSECO

Talleres de fundición de FRANCISCO MORÁN

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 13 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

COMPañÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 24 de Febrero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50.
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPañÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

REPRESENTANTES

para productos químico-farmacéuticos alemanes, deséanse en todas las capitales y poblaciones importantes de España. Escribid con referencias: Apartado, 1.114, Madrid.

Bonito negocio

Por tener que dedicarse su dueño a otros asuntos, se traspasa Cantina-Tienda, situada en la Avenida de Valladolid, Frente a los Nuevos Cuarteles. Palencia.

Informará en la misma, Eleuterio García.

Las mejores vides americanas criadas en esta región

Venta de injertos y barbados de todas las variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía, a precios económicos. (Catálogos gratis).

Pedidos al director de la VITICOLA CASTELLANA. Calle de Mambilla, 31, Valladolid.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Anuncios por palabras

(Todo anuncio pagará, además del precio, 0'10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.)

TIENDA Comestibles, traspásase por no poderla atender su dueño. Sitio céntrico. Pocos gastos, facilidades de pago. Informes esta Administración.

NECESITASE oficial guarnicionero, que esté práctico en reparaciones de colleras y sudaderos. Dirigirse a Honorato García, Guarnicionería. Frómista

VENDESE macho, 3 años a Marzo, o cámbiase por otro de más edad. Allende el Río, (frente a la «Bombilla»). Ladislao Rosi.

VAQUERO, necesitase uno bien impuesto, Informes: Fidel Hernández. Ampudia.

VENDESE novilla recién parida, segundo parto, da cincuenta cuartillos de leche. Florentín Melgar. Boada de Campos.

VENDESE carro para un caballito, montado en muelles y entoldado, con su caballo y guarnición. Ronda de los Estudios, lechería.

VENDESE mula cerrada, 5 dedos sobre la marca, buen trabajo. Epifanio García. Osorno.

NECESITANSE dos oficiales carreteros en el Taller de Isaac Gallardo, Santoyo.

VENDESE mula y macho, 7 cuartas, 4 dedos, 4-5 años, en ltero de la Vega. Juan Lobo.

VENDESE carro de par (bolera), un año de uso, Sabas Martín Viteiros. Villaprovedo.

AMA DE CRIA: desea criar en casa leche de diez días, informarán en San Cebrían de Campos. Antón Amor.

VENDO 2.000 plantas de chocho bardo y Canadiense, de 3 y 4 años. Para tratar con Miguel Vegas, La Serna (Palencia).

AUTOMOVIL, marca Americana, cerrado, véndese en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

VENDO mil plantones de chocho bardo, en Villoldo. Primitivo Gutiérrez.

VENDESE 3 mulas, dos de 4-5 dedos, otra 6-7 cerradas; Antonio Cortés. Perales.

VENDESE sillería de sala, completa. Razon. Eduardo Dato, (antes Virreyes), número 19.

NECESITASE un oficial de Panadería. Dirigirse a Pedro Hijosa en Osorno.

VENDESE par de mulas de labranza, buena edad, de 7 cuartas y 3 dedos de alzada, por mil pesetas. Tratar con Julio Calvo, Frómista.

VENDESE una mula de dos dedos de alzada, edad 15 años, en San Cebrían de Campos. Emiliano Gallardo.

PERDIDA galgo negro, corbato, que atiende por «Piojoso», Gratificarse entregándolo a don Estanislao López en Frechilla.

Sellos de CAUCHO

PECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 22 de Febrero «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.
Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

COMPañÍAS FRANCESAS
Cie. Sud Atlantique
y Cie. CHARGEURS BEUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

14 de Febrero «Massilia»
14 de Marzo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Madeira, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

2 de Febrero «Formose»
Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
1.º de Marzo «Mosella»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA
Para Madeira, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
1.º de Febrero «Formose»
15 de Febrero «Desirade»

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
28 de Febrero «Mosella»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Villagarca, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

¡Cúrese la Tos!

Para su resfriado tome «Pectoral OLEA» el más poderoso remedio contra las afecciones de las vías respiratorias.

De venta, en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero, Mayor, 42, Palencia.

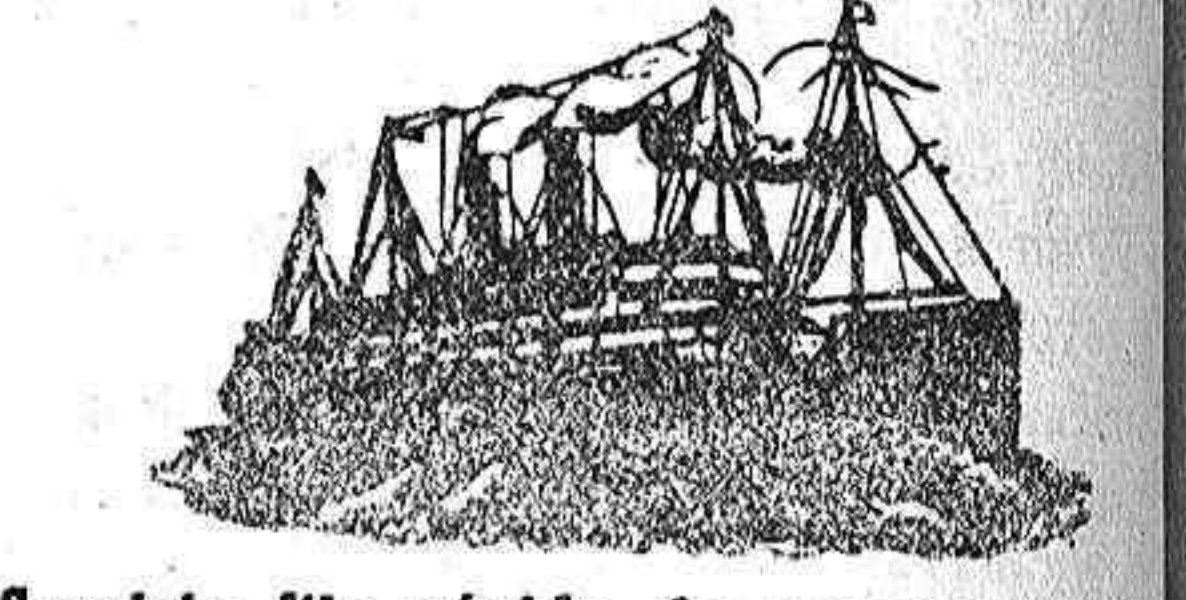
EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.



Servicio fijo rápido de vapores correo

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

7 Marzo Cap Polonio

Precio en 5.ª clase, Ptas. 607'95
Id. id. camarotes 642'95

Reservadas para Vrgo: 12 plazas en tercera clase de preferencia.

14 de Marzo Antonio Delfino

Precio en 5.ª clase, Ptas. 652'95.
Reservadas para Vrgo: 50 plazas en tercera clase ed camarotes.

Hamburgo Amerika-Line

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el trasatlántico rápido 26 de Febrero Holsatia

pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Precio en 3.ª para La Habana, Ptas. 539'50
Precio en 3.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanedades cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

BLOQUE de hormigón REIGADAS

Se construyen de todas formas y tamaños con moldes patentados REIGADAS.

Bloques de uno, dos, tres y cuatro huecos. De escuadra, doble escuadra, machihembrados, etc.

Se construyen a pie de obra. Se ceden moldes y facilitan obreros especializados en esta clase de construcciones, para dentro y fuera de la capital

REIGADAS
Obispo Lozano 8 y 10, 1.º

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Unguento Mágico desaparecen totalmente CALLOS, VERRUGAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,

Unguento Mágico
En Farmacias y Droguerías, 150 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.